



# EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Jueves 1.º de Julio de 1875.

Año 11 326.

CADIZ 1 DE JULIO DE 1875.

Dando por supuesto que las elecciones de diputados a Cortes no pueden verificarse sin que antes tengan lugar las de ayuntamientos y diputados provinciales, *El Imparcial* hace observar que no queda tiempo bastante para ejecutar todas esas operaciones electorales, de manera que las Cortes puedan reunirse antes de fin de año, según han dicho estos días los periódicos de la situación.

Comprendese a primera vista que la intención de *El Imparcial* ha sido combatir indirectamente el pensamiento de consultar desde luego al país para traer un Parlamento que resuelva las cuestiones pendientes. El colega parte del principio de que no hay elecciones posibles mientras no se halle legalizada la situación de las corporaciones provinciales y municipales, pero parte de ese principio a sabiendas probablemente de que no ha de ser ese el criterio del Gobierno, y tal vez con el propósito de admirarse después cuando vea que no hay por ahora semejantes elecciones previas de ayuntamientos y diputaciones.

Realmente el procedimiento de *El Imparcial* no resolvería la dificultad misma que apunta nuestro colega. Si los ayuntamientos actuales no tienen competencia legal para presidir las operaciones electorales, tanto dà que estas operaciones se refieran a las elecciones de diputados a Cortes ó a las de los mismos ayuntamientos. O el sufragio se ejerce en condiciones de libertad para todos los partidos y entonces ningún inconveniente hay en que se ejerza para traer unas Cortes que sean verdadera representación del país, ó el sufragio ha de farse a gusto y en provecho de los municipios actuales, y entonces lo mismo se fásearia para elegir los diputados de la nación, que para constituir las corporaciones municipales, de manera que estas pudiesen después monopolizar el sufragio en cierto sentido, en sentido ministerial.

De un modo ó de otro no se nos alcanza la necesidad ó la conveniencia de agitar al país con tres elecciones consecutivas, hechas en pocos meses y en circunstancias tan anormales como las presentes.

*La Epoca* es, en esta parte, de nuestra misma opinión. Dice que no conoce el pensamiento del Gobierno, pero declara por su propia cuenta que la práctica de esas tres elecciones que pide *El Imparcial* ofrecería grandes dificultades.

«La mayor, añade, habría de ser la de mantener al país por espacio de algunos meses en una agitación que iría en aumento y que podría llegar a ser peligrosa. Lo mejor en esta ocasión sería opuesto a lo bueno; la agitación, a un saludable movimiento. Los partidos que se pasaron catorce meses sin elecciones de ningún género, no predén estimar prudente que tengamos ahora, sin absoluta necesidad, tres en el espacio de otros tantos meses.

Hay además algunos precedentes que nosotros estariamos en nuestro derecho a rechazarlos, pero que a *El Imparcial* deberían servir de correctivo en sus afirmaciones.

Las Constituyentes de 1869 fueron elegidas rigiendo los Ayuntamientos que la revolución nombrara, no por autoridades constituidas, sino por prestatarios de las masas, y el gobierno federal no aguardó la constitución de los

Ayuntamientos y de las Diputaciones provinciales, sino que con corporaciones gubernativamente organizadas, procedió a abrir los comicios.

Lo que hará el gobierno lo ignoramos, aunq; nos consta su deseo de que la representación nacional venga a robustecer la acción del monarca cuanto antes; pero ya vé *El Imparcial* que existen precedentes contra los cuales él, menos que nadie, podría protestar.»

*El Diario Español*, haciendo también la salvedad de que sus palabras no pueden comprometer al Gobierno cuyos propósitos ignora, coincide con la opinión de *La Epoca* y aun es más explícito que este otro colega. En su concepto, *El Imparcial* quiere que el edificio se confíe por el tejado eligiendo nuevos ayuntamientos y nuevas diputaciones, mientras el Gobierno quiere empezar por los cimelios y hacer la Constitución antes de que se elijan nuevos municipios, y en esa inteligencia cree el *Diario* que lo primero que hará el Gobierno será convocar las Cortes, y luego que las Cortes se hayan reunido, hayan dado forma a las instituciones y hayan hecho la ley electoral, entonces sera tiempo y ocasión oportuna para constituir de nuevo las corporaciones populares.

Vea, pues, el *Imparcial* (añade el *Diario Español*) como en lo que resta de año, hay tiempo de sobra para reunir las Cortes y que comiencen sus tareas, puesto que las operaciones preliminares que se necesitan, están redicidas a publicar el decreto, estableciendo quienes han de tener derecho de sufragio y el tiempo necesario para la formación y rectificación de las listas electorales.

Al menos nosotros lo entendemos así, y valga por lo que valga.

Nos ha parecido conveniente dar a conocer las declaraciones de *La Epoca* y de *El Diario Español* para que nuestros lectores puedan formar idea de los propósitos que probablemente abriga el Gobierno acerca de este asunto, propósitos que convienen con nuestra opinión particular, si en efecto se reduce a convocar lo mas pronto posible las Cortes, dejando para mas adelante las elecciones de ayuntamientos y las de diputados provinciales.

Los periódicos de Valencia, las *Provincias* y el *Mercantil*, publican extensas correspondencias de los puntos en donde se halla el cuartel general del Ejército del Centro, y las brigadas afectas al mismo. El reducido espacio de que podemos disponer nos impide la publicación íntegra de las citadas cartas, pero damos de ellas el mismo resumen que hace el *Diario Español* con objeto de que nuestros lectores no se vean privados de conocer las noticias que contienen:

«*Alcora* 22 de Junio.—Continúan con actividad las obras de fortificación de ese punto, estando alojadas nuestras tropas en el santuario del mismo, cuyas imágenes se han quitado por razones faciles de comprender, y en cuyas paredes los soldados han trazado algunos versos, que demuestran su excelente espíritu.

*Lucena* 23.—Los heridos carlistas existentes en el hospital establecido en la indicada población, quedan completamente satisfechos del esmero con que se les cuida. A las cinco de la tarde del referido dia llegó un convoy de víveres y municiones. Durante el mismo dia y parte del anterior se verificó la entrega de quintos de los pueblos inmediatos.

—Dentro de pocos días, quedarán restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Chelva y Valencia. Se

gún el corresponsal, el propósito del general Jovellar, es ir quitando a los carlistas todo género de recursos, para estrechar luego las distancias que ocupan.

*Lucena* 24.—El brigadier Véasco, con una sección de caballería, se dirige a Figuerones. —El general Jovellar conferenció en la tarde del indicado dia, con los generales Esteban y Ascarraga.

*San Mateo* 24.—Continúan también con mucha actividad en esa población las obras de fortificación. Durante las noches, los carlistas de las montañas inmediatas hostilizan a nuestros centinelas avanzados, los cuales no contestan.

El corresponsal termina con las siguientes interesantes noticias, la carta fechada en San Mateo:

«Dos reconocimientos se han practicado por fuerzas de la brigada Cassola, dirigidas por el general, con lo que se ha conseguido tenerlos a distancia en la escabrosa sierra de Chert y sin deseos de continuar con sus escaramuzas. El primer reconocimiento se llevó a cabo el dia 18 con objeto de recojer operarios y materiales; salió una pequeña columna compuesta de cuatro compañías de Figueiras, dos secciones de tiradores de Sagunto y la de voluntarios de Castellón; a poco vió a su frente todas las fuerzas de Panchista, Alvarez y Vizcarro, que bajaron precipitadamente de la sierra de Chert, donde se hallaban en observación.

Avisado el general, según tenía previsto, formó el resto de la brigada Cassola, y dejando encargada la custodia de la plaza a un batallón, marchó con dicha fuerza a encontrar al enemigo, que fué desalojado sucesivamente de todas sus posiciones, hasta dejarle encerrado en lo mas áspero de la indicada sierra, castigándole en su retirada y causandole varios bajas que dejaron en el campo y duchos heridos; por estos se supo las fuerzas que habían tomado parte en el combate y el disgusto de que se hallaban poseidas. El 20 también se aproximaron con el objeto de hostilizar las obras e infundir la alarma entre los trabajadores, bastando el batallón de Albuera, cuatro compañías del batallón 22, autes Baeza, y 100 caballos de Sagunto, para rechazarlos energicamente.

Con estos dos duros escarmientos hemos quedado mas tranquilos continuando ellos, sin embargo, dando muestras de su despecho, haciendo publicar bandos por los comandantes de armas en los pueblos de esta zona, por los que se impone pena de a vida al que nos auxile con hombres ó traiga a la plaza cualquier género de provisiones. No es posible conseguir estos resultados sin tener que derramar la sangre siempre generosa de estos valientes.

Catorce heridos y algunos contusos hemos tenido que lamentar en estos encuentros, con algunos caballos heridos del primer escuadrón de Sagunto; el enemigo ha debido tener perdidas considerables en sus retiradas. Concluyó estas noticias dándole otra que demuestra hasta dónde llevan su encono y de lo que son capaces los partidarios del carlismo: hoy han cortado las aguas de la principal fuente de esta población. Debo advertir Vd. que pronto estarán compuestos los desperfectos y que en nada afecta esto a la guarnición, pues abunda esta villa en pozos y norias que la proveen con toda abundancia.

*Lucena* 25.—El regimiento caballería de Villaviciosa, se dirige por el camino de Alcora a Costur. En este pueblo aprehendió dicha fuerza a un carlista, que aseguró se hallaba Dorregaray el dia anterior en Benasal, Pancheta en Albacar, y Alvarez con parte de las fuerzas de Cucala en Chert. —El alcalde de Lucena, después de entregar las raciones pedidas, manifestó que había enviado braceros a Castellón y Lucena para levantar las obras de fortificación. —En la tarde del mencionado dia 25 llegó al referido punto un convoy con víveres y municiones, existiendo 50 000 raciones almacenadas en los depósitos formados en la misma población.

*Castellón* 25.—El general Jovellar salió el mismo dia para Alcora, a visitar las fortificaciones.

*Alcora* 25.—Se van acumulando en este pueblo elementos de guerra, conduciéndolos de los inmediatos el carros, cuyo número diario es de 100. —El general Jovellar revisó en Alcora a la brigada Chacón. —El corresponsal anuncia que Dorregaray ha repuesto a Cucala, para evitar deserciones.

*Castellón* 25.—En ese dia se presentaron a indulto nueve carlistas, separados el dia anterior de los carlistas de Chert. Un convoy de 160 carros salió en la tarde del dia 25, con destino a Alcora.

En los periódicos valencianos hallamos los siguientes comentarios sobre los sucesos que precedieron a la rendición del castillo de Miravet:

«El Domingo por la mañana se suspendieron las hostilidades, a fin de tener parlamento el general Martínez Campos con el titulado gobernador del Casillero, a cuyo fin alia a las nueve de la mañana se adelantó el señor jefe de E. M. con los ayudantes del general y una escolta de caballería hasta la puerta del castillo, y luego de llegar allí salió el gobernador y comandante militar, acompañados de algunos oficiales, entre ellos su mesonero, vecino de esa ciudad, llamado Simonet, todos vestidos de riguroso uniforme, para reunirse con la comisión del campamento; una vez juntos, el señor jefe de E. M. con la amabilidad que tanto le distingue les ofreció caballos para dirigirse al campamento, cuya oferta aceptaron, y con mucha precipitación, por no decir escape, se dirigieron alla donde les esperaba el señor Martínez Campos.

Llegados allí y despues de hacerles ver el general la situación critica en que estaban y puesto que ya sabían como se había reunido los de Flix, y a fin de evitar el derramamiento de sangre, que significase la misma conducta que los del fuerte de este ultimo pueblo, pues que se les trataría de la misma manera que a ellos, a lo cual se dirigió contestar el señor gobernador que hallándose provisto para bastantes días de municiones de boca y guerra, el honor militar no le permitía capitular ó sea entregarse hasta que en la defensa del castillo hubiese perdido 150 hombres de los 300 que hay dentro; y que si quería que capitulase en seguida había de ser con las condiciones siguientes:

1.º Que había de permitirles sacar los cañones y pertrechos de guerra que hay en el castillo.

2.º Dejar salir a todos los carlistas con fusil, dos paquetes de tiros por cada uno y los bagajes que necesitaran para dirigirse donde quisieren mas conveniente.

3.º Dos mil duros por indemnización de las obras del castillo.

4.º y ultima. Desarme de todos los voluntarios del punto de Mora de Ebro.

Al oír proposición tan absurda, y al mismo tiempo que el honor militar no le permitía capitular de otro modo, se indignó de tal suerte el general y demás jefes que con él estaban, que les dijo el primero: «Volvedse al castillo cuando quieran, pues que ya están desocupados; pero si dentro del término de veinticuatro horas no se ha rendido, emprenderé el ataque hasta lograr penetrar en él.» Así es que a las cuatro de la tarde, acompañados de la misma manera que cuando han bajado, se han vuelto a subir al castillo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, hora en que cumplía el plazo, en medio de una lluvia torrencial que solamente la podia aguantar el valor del soldado español, empezó un vivo fuego de cañón, que ha durado hasta las ocho de la mañana de hoy, habiéndose suspendido a dicha hora para ver si de un modo u otro se podían enjuagar la ropa los soldados, pues estaban calados hasta los dientes.

Hoy, aunque continúa el fuego de cañón contra el castillo, es muyento y por intervalos; lo que ocurría mañana se lo comunicaré.»

Acerca de la comisión constitucional han publicado algunos colegas de Ma-

drid los informes siguientes:

#### La Publicidad:

Podemos comunicar á nuestros lectores algunos curiosos detalles sobre los trabajos de la subcomisión de bases constitucionales.

Cuanto la subcomisión ha acordado sobre los derechos individuales ha sido redactado en un título, que se compone de mas de veinte artículos por el señor Alonso Martínez, que recibió este encargo de sus compañeros.

Se sabe ya el acuerdo recaido sobre este asunto, y la limitación que de ellos se establecerá por leyes especiales.

Sobre este punto será brevísimamente la discusión de la comisión general.

El Senado se compondrá de tres clases de senadores; natos que reunirán condiciones de capacidad, entre las que no figura la de la renta, y vitalicios y electivos, que serán en igual número unos y otros.

El marqués de Berzquallana se ha reservado proponer un medio de elección á la comisión de los treinta y nueve.

La libertad de enseñanza queda sujeta al examen en las universidades sostenidas por el Estado, y en lo que se refiere á la libertad de imprenta, la subcomisión propone que se renuncie y se prohíba la previa censura.

#### La Patria:

Según noticias de un colega, el señor Alvarez Bugallal apoyará al marqués de Corvera en la cuestión de unidad religiosa al debatirse este punto en la subcomisión de los nueve.

Según nuestras noticias, los constitucionales sostendrán todo lo contrario que los señores Corvera y Bugallal.

En honor de los representantes del moderantismo transigente, podemos decir que tenemos entendido que en la mayor parte de las cuestiones han estado al lado de nuestros amigos, demostrando que han adelantado algo en el camino del progreso y que desean ser verdaderos conservadores liberales.

En cambio, los representantes de la antigua unión liberal parece que vacilan en adoptar un criterio conciliatorio con principios encarnados ya en nuestro modo de ser.

#### Dice La Publicidad:

Hemos oido en autorizados círculos que para Noviembre ó Diciembre á más tardar, estarán reunidas las Cortes, y que las elecciones se harán por sufragio universal, (1) porque el gobierno persiste en su propósito de no tocar á una ley votada por una Asamblea constituyente, que solo otra tiene autoridad para modificar en el sentido que aconseja la experiencia y el estado actual de nuestro país.

Si la noticia es cierta, como creemos, el gobierno obtendrá los aplausos de todos los liberales.

En la actualidad surcan los mares y ríos de Europa, las siguientes escuadras, que se componen de los buques que se expresan:

Escuadra inglesa del Canal: fragatas de cinco palos «Aguincourt» y «Northerland», id. de tres palos «Sultana», «Resistance», «Triumph» y «Monarch». Esta flota surca por el litoral de las provincias de Pontevedra y Coruña.

Escuadra acorazada inglesa del Mediterráneo: fragatas «Hércules», «Invencible», «Pallas» y «Swiftsure», batería flotante «Devastation» y aviso «Helemon» se encuentra en aguas griegas.

Escuadra acorazada francesa de evoluciones: Navio «Ocean», fragatas «Magenta» y «Marengo», y corbetas «Alma», «Thetis», «Arthide», «Reine Blanche» y «Jeanne d'Arc». Se halla en Siria.

Escuadra acorazada alemana de evoluciones: fragatas «Rey Guillermo», «Príncipe heredero», «Emperador» y «Federico Carlos», y aviso «Falker». Práctica maniobras en el Báltico.

Escuadra acorazada italiana, llamada permanente: fragatas «Roma», «San Martín», «Venecia», «Ancona», «Magenta» y «Príncipe Amadeo». Navega con rumbo á las aguas de Levante.

Escuadra española del Cantábrico: fragata blindada «Vitoria», monitor «Poigcerda», aviso blindado «Fernando el Católico», cañoneras blindadas «Tajo», «Aranza», «Túria» y «Segura», corbetas de hélice «Consuelo» y «Sirena», goletas id. «Africana», «Concordia», «Prosperidad» y «Buenaventura», va-

pores de ruedas «Colón», «Nieves», «Ferrolano» y «Gaditano», dos remolcadores, y lanchas cañoneras «Rull» y «Godinez».

Escuadrilla española de las bocas del Ebro: vapores «Vulcano» y «San Antonio», mítico de vela «Isabelita» y falucho «Delfin».

Escuadrilla sutil del Ebro: cañoneras blindadas «Ebro», «Somorrostro», «Nervion», «Toledo», «Teruel» y «Bidasoa», faluchos id. «Feo» y «Feismo», lanchas de vapor «Amposta» y «Tortosa», y una división de escampavías.

Escuadra austro-húngara del Adriático: frag. «Radezky», corb. «Frandsberg» y aviso «Nouutilus». En Grecia.

Escuadra de hélice rusa del Mediterráneo: fragata «Pojarsky», corbeta «Boyard» y tres goletas. En el litoral griego.

Escuadra de hélice turca del Bósforo: fragata «Ertogras», corbeta «Edrine» y cuatro buques mas. En Grecia.

Escuadra de los Estados Unidos: fragatas «Franklin» y «Congress» y corbetas «Juniata» y «Alaska». Se halla surta en el Elba.

No parece que el gobierno alemán piense apartarse de la línea de conducta que se propuso seguir respecto del alto clero católico. Los despachos de Berlin revelan por el contrario su deseo de llevar mas lejos las hostilidades y de proponer al Parlamento que se hagan extensivas á toda la Alemania las disposiciones adoptadas por el Landtag prusiano. Lo que ahora trata, según se dice, de proponer especialmente, es que se prohiban en toda la estension del territorio federal las procesiones organizadas por los católicos.

Pudo creerse por un momento que el gobierno imperial usaría de cierta benignidad al aplicar la nueva legislación eclesiástica. Al verle conceder á los curas ciertas facilidades para cobrar sus dotaciones, cuyo pago estaba subordinado primitivamente á una declaración por escrito de obediencia á las leyes, podia suponerse que no trataría de llevar con demasiado rigor la ejecución de las leyes coercitivas votadas por el Landtag. No es así, por desgracia, y todo hace presumir que el canciller del imperio está decidido á emplear el mayor rigor.

Tal vez esto, depende de la firmeza con que sostiene el clero su noble y digna actitud. En efecto, hasta ahora solo se tiene noticia de ocho curas, tres de la diócesis de Breslau, tres de la de Hildesheim y los otros dos de las diócesis de Fulda y de Tréveris, que hayan hecho acto de adhesión formal á las leyes del Estado. El número de las adhesiones tácitas no es mucho mayor, y no lleva trazas de que se acreciente.

#### CORRESPONDENCIA.

MADRID 28 de Junio.

Satisfactorias en extremo son las noticias que del ejército del Centro se reciben. Acorraladas las facciones entre las asperas breñas del maestrazgo, dentro nuestro valiente ejército de todos los puntos importantes en que por largo tiempo y con toda la tranquilidad ha dominado el carlismo, el cual hoy decrece ante el manifiesto espíritu de hostilidad que comienza á ver en los pueblos que hasta ahora le han sido simpáticos. Intenta fortificarse en Cantavieja y atrincherar en un largo trayecto las empinadas montañas que se levantan deante de esta fortaleza, por si consiguen infundir confianza y reanimar el hoy abatido espíritu de sus partidarios, pero nuestras tropas se en cargarán de hacerles conocer la triste realidad de su situación. La posición que hoy ocupan estas es la siguiente: la fuerzas del general Montenegro ocupan das en fortificar á San Mateo, el general Salamanca protegiendo las obras de defensa de Chelva, las del general Esteban y brigada Chacón en Alcora, el brigadier Bayle con el general de la división y cuartel general en Lucena y las fortificaciones de Aragón protegidas por las brigadas Lasso y Calleja. El ejército de Martínez Campos se encontraba esta mañana á tres leguas de Alcañiz, esperando un movimiento de importancia en combinación con las fuerzas del general Jovellar. Ambos jefes, según se asegura, marcharán unidos, siendo probable que para principios de la semana próxima acampe ante los muros de Cantavieja decididos á arrojar á los carlistas de aquella magnifica fortaleza.

En el tren de la mañana ha llegado á esta corte la viuda del malogrado brigadier Sr. Sánchez Barciztegui, de pa-

so para Cádiz, á la que esperaban en la estación varios hombres políticos amigos íntimos del finado y el señor ministro de Marina.

El consejo de ministros que hoy se ha celebrado ha sido importante. Se habla de ciertas entrevistas un tanto largas que el Sr. Ministro de la Gobernación celebró ayer con el Sr. Presidente del Consejo y hoy con el de la Guerra general Primo de Rivera.

El duque de la Torre no asistió ayer á las exequias de general Concha, mas por cuestión de etiqueta que por estar indisposto como sus amigos han hecho creer. El Duque, como es natural, temió con fundadísima razón que no le cedieran el puesto que correspondía á su elevada categoría de regente y como pudiera surgir de aquí algún incidente, quiso evitarlo no asistiendo á dicho acto. El general Primo de Rivera salió también quejoso porque los constitucionales esquivaron el hacerle la venia que le correspondía por ocupar un puesto en la presidencia del duelo.

#### Correo de anoche.

MADRID 29.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto dando mayor alcance y energía á las medidas ya decretadas contra los carlistas. Es muy estoiso y lo insertaremos mañana.

La misma *Gaceta* publica el siguiente parte de la guerra:

«NORTE.—El general en jefe participa que ayer verificó un reconocimiento hasta Náclares, sin mas novedad que haberse cruzado algunos tiros al volver á Miranda, resultando por nuestra parte un solo muerto y seis heridos y un caballo herido.»

— Esta mañana se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra la siguiente noticia:

— Segun telegrama del general Blanco, el enemigo hostilizó vivamente en toda la línea, especialmente a Routeria, Heruauí y Ametzagaña con fuego de cañón y fusilería amagando de noche un ataque á la posición de Igüeldo, que fue fácilmente rechazado.»

— El general Catalán, en el movimiento que ha operado por el ala derecha del ejército del Norte, al mismo tiempo que el general Quesada por el centro de la línea, ha recorrido parte de la Solana, que ha hallado casi desguarnecida de carlistas, haciendo sentir el paso de las fuerzas liberales por aquellos pueblos.

Las piezas de á 16, colocadas ya, han bombardado a Cirauqui, Villatuesta y otros pueblos, a donde alcanzan los disparos, algunos de los cuales, como decimos en otro lugar, ha caido en Estella, segun se cre.

— Probablemente á estas horas, dice un periódico, se hallará el general Jovellar con las fuerzas de su mando frente á Cantavieja.

— Con nuevos datos nos atrevemos á seguir creyendo, como ya aseguramos hace pocos días, que aves de mucho habrá noticias de sensación respecto de las operaciones del ejército del Centro.

— Han sido presentados: D. Sebastián Herreros, arzobispo de la Catedral de Cádiz, para el obispado de Cuenca; don José Orbera, vicario capitular de Santiago de Cuba, para el de Almería; don Pedro Cotomor, catedrático de teología de Gerona, para el obispado de Vich.

— A pesar de lo que dà por seguro la *Patria*, nada hay resuelto respecto á la forma en que habrán de hacerse las primeras elecciones, pues el gobierno no se ha ocupado de ello.

— También el gobierno de Austria, como el de Alemania, ha concedido al presidente del Consejo de ministros y al ministro del Estado grandes condecoraciones.

— Parece que ha sido suspendido por tercera vez el periódico la *Publicidad*.

— Han sido ascendidos á alfereces los 302 cadetes de infantería aprobados en los últimos ejercicios.

— Parece que con motivo de las noticias que han corrido referentes á casos de cólera ocurridos en Estella, la dirección de Sanidad ha pedido informes por telégrafo a los gobernadores de Guipúzcoa y Navarra, á fin de tomar las medidas oportunas en el caso de que tuvieran algún fundamento aquellas noticias.

Tolosa 27.—Hay mas de 20000 personas sin domicilio.

Los inundamientos de edificios se repiten incesantemente.

Se cree que no se salvará mas que una quinta parte de las casas inundadas.

El río ha cubierto la ciudad en una extensión de tres kilómetros.

Roma 23.—El Papa preconizará en el consistorio de 5 de Julio próximo á los obispos españoles y la traslación del arzobispo de Valladolid á Toledo.

#### Últimas noticias.

Madrid 30 de Junio á las 10:45 de la mañana.

La *Gaceta* anuncia que ha sido batido Gamundi ocasionalmente muchas bajas y bastantes prisioneros.

Continúan los movimientos de avance en el Norte.

Savalls ha cogido destacamentos de Molins Rey compuesto de 2500 hombres.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE JUNIO.

3 p. M consolidado, 15.60 á 15.70.

3 p. M exterior, 17.90.

#### Gacetillas.

La inauguración de las obras para conducir aguas a Santillán de Barrameda, que, por falta de espacio, nos limitamos a consignar en nuestro número anterior, ha sido un hecho de verdadera importancia, tanto por responder á una necesidad vivamente sentida por aquel vecindario, cuanto porque inicia un periodo de actividad en pro de los intereses materiales, largo tiempo olvidados en aquella importante y rica población. Comprendiéndolo así, el pueblo entero, sin distinción de clases, mostró su satisfacción asistiendo á la ceremonia y respondiendo con entusiasmo a los vivas dados al rey por el Sr. Gobernador de la provincia y por el Sr. Alcalde después de las breves frases que pronunciaron en el acto de la inauguración. Estuvo lleno en una elegante tienda de campaña, ocupada por el cortejo oficial y por gran número de damas.

Los festejos dispuestos por el ayuntamiento estuvieron animadísimos, y así el pintoresco sitio dedicado á las cincas como la plaza en que se quemaron los fuegos artificiales estaban materialmente llenos de espectadores. En la fachada de la casa consistorial se veía el retrato de S. M. el rey.

Un elegante y espléndido banquete reunió en casa del Sr. Alcalde al gobernador de la provincia, al Sr. Vicario eclesiástico, los individuos del ayuntamiento, las autoridades judiciales, algunos diputados provinciales, el secretario del gobierno, el comandante de marina, el ingeniero director de las obras y otras personas distinguidas, que fueron observadas con la galantería y el esplendor que con que los Sres. de Puerto sahen hacer los honores de su casa.

Por la noche, los salones de la misma casa se abrieron á la buena sociedad de Santillán, que los llenó completamente, terminando tan agradable día con un animado baile y una espléndida cena que concluyeron á la madrugada. Faltó espacio para reseñar esta brillante fiesta, de la que conservan vivo recuerdo cuantos la presenciaron, y que creemos no será la última en la temporada veraniega. Durante el baile, el Sr. Alcalde fué obsequiado con una serenata, atención muy merecida por sus ilustrados desvelos por la prosperidad y el adelanto del pueblo.

De desear es que no se interrumpe el periodo de actividad con tan buen acierto inaugurado por el actual ayuntamiento de Santillán y que esa bellísima población, por tantos títulos importantes, vea realizadas las mejoras materiales que su estado actual tan imperiosamente reclama.

#### AYUNTAMIENTO.

Sesión del 30 de Junio.

Se acordó autorizar al señor alcalde para que verique por administración el servicio de las estaciones de los presos pobres de la Cárcel y Prevención civil.

Se acordó abonar al director del colegio de San Felipe lo que se le adeuda por la educación del hijo adoptivo de la ciudad.

Se nombró á los señores Morales, Quevedo y Rocafull, para formar parte de la junta administrativa de arbitrios.

Se acordó suprimir los depósitos domésticos para ciertos artículos de consumo, admitiéndose únicamente la azúcar, café, cacao, harina, arroz, garbanzos, alpiste y manteca de vaca.

Se acordó adquirir la calle de San Ginés cuando la comisión del ramo tenga material.

(1) Véase en la reseña del correo lo que dice sobre esto la Correspondencia.

Tambien se acordó impedir con el lastre que se estraiga de la plaza de Viudas, la calle situada á espaldas del cuartel de San Fernando.

Four son los días que se observaron faltas en el suministro de aguas durante el pasado mes de Junio.

El 11, en varios períodos, solo suministró cuatro horas . . . . . días.  
El 12 ni agua . . . . .  
El 13 solo desde las diez de la mañana . . . . .  
Y el 23 nada más que media hora . . . . .  
Los demás días del mes, servicio completo. 26

Total de Junio. . . . . días. 30

Parece que la interrupción del servicio en los cuatro días señalados fué originada por haber reventado un tubo del acueducto entre Cádiz y San Fernando.

Aunque no muchas, durante el mes de Junio hubo algunas evasiones de agua en la tubería intra-muros de la ciudad. Creemos fué la más notable la ocurrida en la calle del Sacramento, esquina á la de San José, causada por defecto en la junta de dos de aquellos tubos.

La clasificamos de notable por la mucha tierra y arena que arrastró en su curso, con riesgo ó perjuicio de la casa inmediata, y por la gran cantidad de agua que arrojó á la superficie, interin se consiguió ejecutar un conducto directo para desague en la madruga.

Dissentimos por completo de la teoría que sienta ayer *La Prensa Gaditana*. Por actos políticos, administrativos y de todo género se pueden ofrecer al Rey homenajes de respeto y de gratitud, siempre que las críticas se reserven para los ministros responsables. Esta teoría nuestra no es cortesana sino constitucional.

El COMERCIO no niega, como dice ayer *La Prensa*, que el *Diario de Zaragoza* este inspirado por los señores Cubero, Martínez y Brull. Lo que niega es que estos señores ni el periódico zaragozano sean ni hayan sido nunca moderados.

No tienen fundamento alguno los rumores que han corrido de que iban á recargarse desde hoy los derechos de consumo. Al contrario, hay baja en los cereales.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz anuncia, con motivo de la temporada de baños, la apertura de abonos de billetes al portador, á precios reducidos y valeidores desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre, para Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando y Cádiz.

Sentimos decir que ha ocurrido en Sanlúcar de Barrameda un conflicto lamentable entre la autoridad eclesiástica y la municipal, sobre la sepultura de un cadáver en el cementerio católico. Deseamos que la cuestión se resuelva de manera que todos los derechos sean debidamente respetados.

En el correo de Sevilla hay detenida por falta de franqueo una carta para Cádiz, dirigida á doña María Otero.

Los periódicos de Sevilla dan detalles sobre el gran incendio ocurrido en los Palacios. El siniestro empezó en la calle del Estanco, quemándose cinco casas; de allí pasó á la de la Huerta en la que ardieron varias, y entre ellas una tahona y panadería; se corrió á la del Perro quemándose toda una acera, y casi lo mismo aconteció en las calles de Cardete y del Churco; luego se cebaron las llamas en el barrio Dulce que fué consumido todo, pasando después al de Pozo Du Ce, en el que solo quedaron en pie tres casas. Muebles, ropas, granos, cerdos, gallinas y otros muchos efectos quedaron destruidos. La carta de donde se extractan estos detalles hace subir á ciento trece las casas quemadas, á las que hay que añadir otras muchas que han padecido bastante.

Para el Domingo próximo se anuncia una corrida de toros en Sevilla. Los bichos pertenecen á la antigua ganadería de Coucha y Sierra y serán estoqueados por Manuel Carmona y Criville, siendo sobresaliente de espada con obligación de matar los dos últimos, el simpático diestro Fernando Gómez, el Gallito chico, que tan bien puesto dejó su pabellón en la última corrida de toros celebrada en dicha plaza. Manuel Carmona vuelve á su antigua profesión, después de diez años de descanso.

Una corrida de toros en Estepona el dia de San Juan, tuvo fatal desenlace. Como en aquel pueblo no hay plaza de toros, la corrida se dió en una de las plazas del pueblo que al efecto se cerró, construyéndose algunos andamios para que se colocaran los espectadores. Uno de dichos andamios, cediendo al peso de la mucha gente se vino al suelo, produciendo gran confusión en la concurrencia, y resultando 15 ó 20 entre contusos y heridos, dos de ellos de mucha gravedad.

El *Guardian* de Gibraltar da noticia de un asesinato cometido el Sábado en la tarde junto al río Guadiana.

«El asesino y el muerto, dice, arrieros ambos de Estepona, viajaban juntos á caballo y habían tenido una pendencia aquél dia sobre cuestion de intereses, cuando al llegar a sitio indicado, Francisco Sanchez Galan, se vió acometido por su compañero, el que le dio una puñalada

por la espalda. El herido saltó de su caballo y huyó cayendo en las márgenes del río, donde fué alcanzado por el otro que le asesinó tres puñaladas mas en el pecho dejándolo muerto.

El asesino fué arrestado por una pareja de carabineros de los que guardan la costa y conducido á Manilva por otra pareja de la guardia civil.

El Lunes último volvieron á ostentar los buques de la escuadra inglesa surtos en Gibraltar los estandartes reales y á estar empavesados de popa á proa con banderas en celebración del 38.º aniversario de la coronación de la reina Victoria.

A las doce del dia hicieron el saludo real de 191 cañonazos, disparados simultáneamente por los seis buques.

La batería real hizo tambien el saludo de 21 cañonazos y el estandarte inglés estuvo enarbolado durante el dia en los sitios de costumbre.

¡A LOS ENFERMOS PENSATIVOS!—Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecen de indigestión y de su acostumbrado acompañamiento, la constipación habitual. Necesitan alivio sin postración, una curación rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curación, os lo proporcionan las Pildoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningún órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, reaviva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

### Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Con arreglo al precepto del artículo 9.º de los estatutos, se abre desde mañana el pago del semestre vencido de interés, sobre el capital desembolsado, á razón del 6 por 100 anual, (ó sean, hoy, rs. vn. 7'70 por cada acción).

El pago se hará á presentación del recibo del primer plazo satisfecho, sellando el mismo con la nota correspondiente.

(De 10 de la mañana á 3 de la tarde, en el escritorio, plazuela de las Niñas, núm. 3.)

Cádiz 30 de Junio de 1875.—Los directores, Antonio de Zulueta.—C. J. de Iturrealde.—Ce-  
sáreo Cerero. (578)-3

### LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus inódicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio. Comisionado en Cádiz, D. José de Asper, Cruz de la Magdalena .. 6.

### Noticias oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA DEL 30. DE JUNIO DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería don Federico Amores y Sousa.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.

De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

En el dia de mañana, y á las doce de ella, pasará revista de comisario las clases de reemplazo, comisiones activas del servicio, pensionistas de la cruz y placa de San Hermenegildo y transeuntes ante el comisario de guerra de primera clase don Carlos de Vera y Carlet.—De orden de S. E.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

#### ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 30 de Junio de 1875, y precios que tuvieron uso en el mercado.

0 ovejas .....	de	á	Pesetas Cs.
3 carneros .....	de	á 1,00	,
0 toros .....	de	á	,
3 bueyes .....	de 1'35	á 1'14	,
9 vacas .....	de 1'44	á 1'59	,
3 novillos .....	de 1'47	á 1'50	,
3 útreros .....	de 1'44	á 1'53	,
0 eriales .....	de	á	,
8 añojos .....	de 1'50	á 1'33	,
4 terneras .....	de	á 1'56	,
0 cerdos .....	de	á	,
30 reses vacunas con peso de kilos, 3,634 1/2			
0 cerdos id. id.		0	
4 carneros id. id.		79	
Suma total de kilos....		3,739 1/2	

#### Cadáveres sepultados hoy dia 30.

Hombres .....	0
Mujeres .....	3
Ninos .....	1
Niñas .....	1
Total. . . . .	5

Productos de arbitrios municipales re-

cavados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 29.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . . . .	446'26
Id. id. de Tierra. . . . .	1,066'32
Id. id. de Sevilla. . . . .	0'
Id. de la Aguada. . . . .	0'
	1,512'58

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Leonor y Santos Casto y Secundino.

MAÑANA.—La Visitacion de Ntra. Señora.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
Horas.	Ream.	Metro.	
5 mañ.	16 1/2	29'95	SSO.
12 dia.	21 1/2	29'95	O.
7 tarde.	17	29'95	O.

#### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 45  
Se pone á las 7 y 22  
Sale la luna á las 2 y 31 noche.

Se pone á las 6 y 4 tarde.

#### MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 30 de la madrugada.  
Primera alta á las 12 y 54 de la mañana.  
Segunda baja á las 7 y 4 de la tarde.  
Segunda alta á las 12 y 21 de la noche.

### Parte mercantil.

#### CÁDIZ 30 DE JUNIO.

##### Cambios

Londres . . . . .	á 3 ms. 48'30
París . . . . .	á 8 d. v. 5'10.
Madrid . . . . .	id. 1 1/4 daño.
Barcelona . . . . .	id. 1/4 beneficio.
Sevilla . . . . .	id. par á 1 1/5 daño.
Málaga . . . . .	id. 3 1/4 daño.
Valencia . . . . .	id. 1/4 daño.
Alicante . . . . .	id. 1/4 daño.
Santander . . . . .	id. 1/8 á 1 1/4 daño.
Bilbao . . . . .	id.
Granada . . . . .	id.
Gibraltar . . . . .	id. 5 1/8 daño.

#### Mercado de Sevilla el 29 de Junio.

Trigo: 42 fanegas á 53 rs. 84 id. á 57.  
Aceite: Nuevo, á 41 1/2 rs., 180 arrobas.

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

##### ENTRADOS.

Dia 30. Vapor español Sta. Rosa, cap. D. Ramón Diaz, de la Coruña en 3 y 1/2 dias con carga general á la señora viuda de Isorna.

Vapor inglés Lion Belge, cap. A. Adams, de Gibralter en 8 horas en las tre á D. J. Prieto.

Laud Angel de la Guardia, de Moguer en astre.

Falucio Ginesa de Cartaya con tomates.

Cahique portugués Sra. de Buen Viaje, de Fuzeta con pescado.

D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 4 de Julio á las siete de la mañana.  
Admité carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA MALAGA.**  
Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos el Miércoles 30 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Admité carga y pasajeros.  
Consignatario, Descalzas, n.º 1, (572) — Sra. Viuda de Andrés Isorna.

#### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA,  
entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia. Bespach. Roma.  
Alexandria. Dorian. Scandinavia.  
Anglia. Europa. Scota.  
Assyria. Elysia. Siderian.  
Australia. Ethiopia. Trinacria.  
Bolivia. India. Tyrian.  
Brillanica. Iomalia. Trojan.  
Caledonia. Iowa. Ultop.  
California. Italia. Valetta.  
Australia. Napole. Venezia.  
Colombia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores conocididades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea favorable y expedita ruta para América.

Acudase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Juárez Frisch, Marsella. — Carlos Figoli, Génova. — W. Miller, Liorna. — Holme & Co., Nápoles. — H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina. — P. Tagliavia, Palermo. — Greenham & Allodi, Trieste. — C. D. Milesi, Venecia. — Dart y Ca., Valencia. — T. McCulloch é hijo, Málaga. — J. Glassow y C.º, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 511 C. Harrison Younger.

#### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor CORCOVADO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 7 de Julio, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admité carga y pasajeros para dichos puertos.

Informara en Cádiz, calle de los Dobiones, n.º 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les da billete gratis hasta Lisboa. (538) —

#### Vapores tras-atlánticos de la «línea del Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

El magnífico vapor OLIMPIA, de 2,090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana, 16. (527) — D. Carlos Harrison Younger.

#### Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Grau Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Julio á la una de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24; señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

AVERTENCIA.—Para poder llenar las formas fijadas en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

#### Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía.

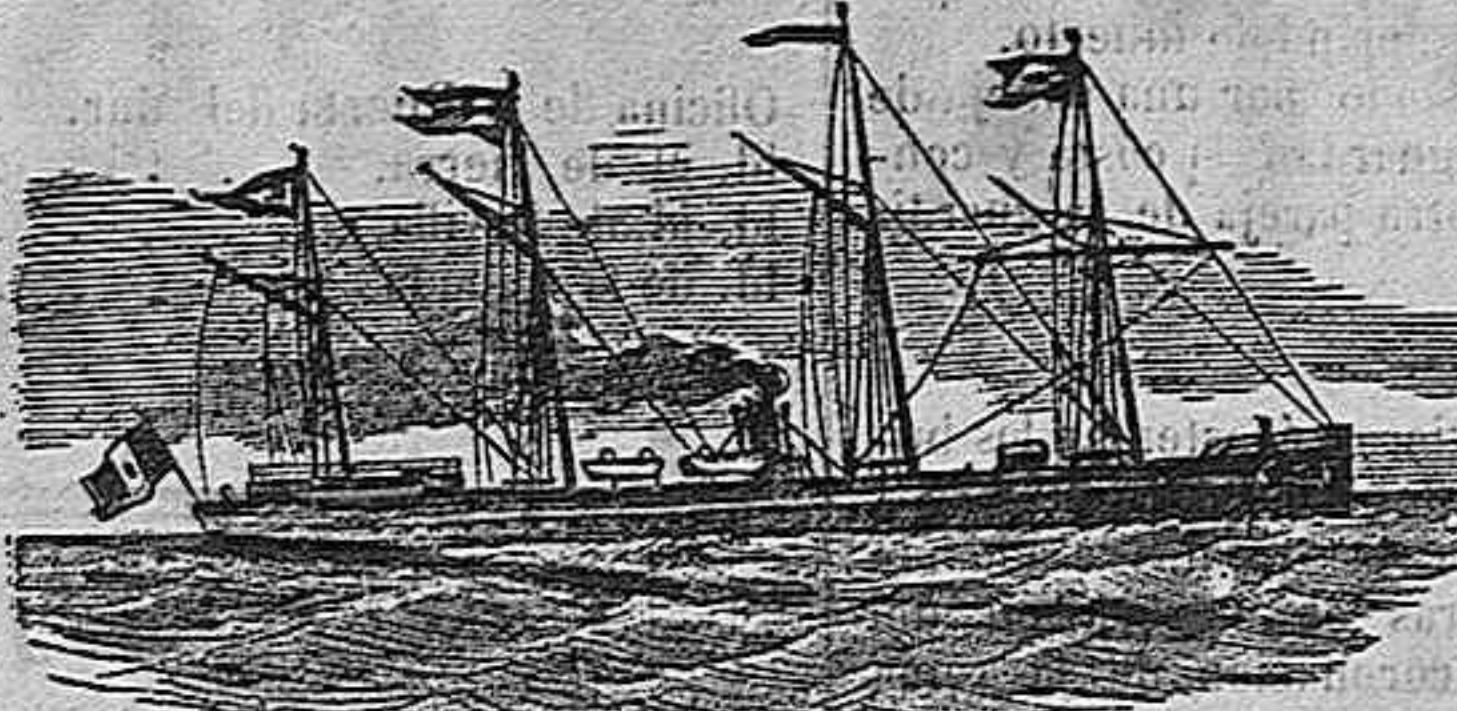
PARA ALGECIRAS,  
Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Junio á las siete de la mañana.

Admité carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

#### Sociedad Gio: Batta Lavarello y Cº



#### Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

##### VAPORES.

Nord-América	de 4.500	toneladas y 2.500	caballos.
Europa	4.500	"	2.500 "
Sud-América	1.500	"	2.500 "
Columbo	3.500	"	1.500 "

#### Nord-América,

Capitán Vicenzo Boller, saldrá el 3 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

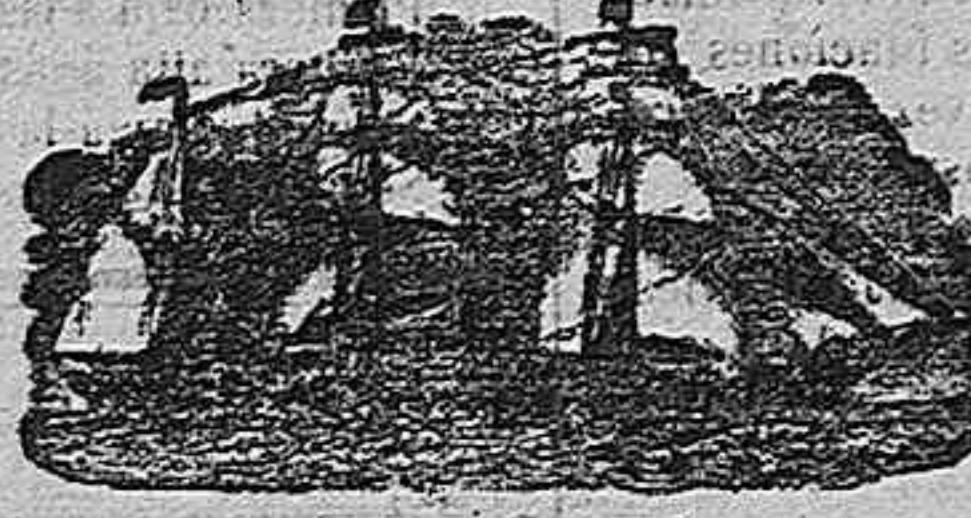
Viaje rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, ps. 170.—2.ª id., ps. 130.—3.ª id., ps. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admité carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.



#### Vapores-correos de A. Lopez y C.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE CÁDIZ el 30 de cada mes, de SANTANDER el 15, y de la CORUÑA el 16.

SALE DE CÁDIZ un vapor para BARCELONA á mediados de cada mes que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes, de los agentes en Cádiz. A. Lopez y C.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

#### Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Compra á una sola vez y comprárelas siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos e imposibles.

Pero en cambio su combinación es únicamente de azucres refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

##### Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras esterlinas ó por libras sueltas á los precios de 8 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

#### PIANOS Y ÓRGANOS.

#### A. DILIGEON.

Calle de Medina, n.º 55 — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cota de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.º, de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y E. BELLET, de París, COLLARD y COLEARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado ó á plazos.

##### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Viernes 2 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28, (569) — José de la Viesca.

#### ANUNCIOS.

Los prim tivos baños

de la puebla de San Carlos, están á disposición del público, con mejoras convenientes.

#### Nuevas publicaciones.

El Quinto, por E. Conscience; y Los prisioneros del Caucaso, por el conde Xavier de Maistre; 1 volumen, 4 rs.

Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, por D. Andrés Be lo; décima edición aumentada, 18 rs.

Perla vinícola; Fabricación, composición y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y licores, por López Camuñas. 1 volumen, 12 rs.

#### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

#### Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Miércoles 23 de Junio se halla este establecimiento á disposición del público. (557) —

#### Representante en Suecia.

Se ofrece uno con buenas referencias para representar alguna casa vinatera. Dirigirse á don Oscar Hedblom, de Stockholm. (578) —

#### PERDIDA.

El 23 del corriente se extravió en el tren que sale de Cádiz á las cinco y cuarto, una caja de cartón, desde la estación de Cádiz á la del Puerto de Santa María. Dicha caja contenía un tunico de señora. La persona que la lleva encontrada se servirá entregarla en San Fernando, en el cosario Cepillo; en Puerto-Real, á Eduardo Rodríguez; y en el Puerto de Santa María al cosario Farfau, de Cádiz, donde gratificaran.

#### Leche helada.

Desde hoy se espanda todas las noches (de ocho á doce) en la lechería plaza del Cañón, conocida del público por ser completamente pura la que se expende.

(570) —

#### Leche granizada.

Desde el Domingo 27 se servirá en el café y nevería Nueva Italiana, Ancha, 19.

(571) —

#### OBRAS NUEVAS.

La Gota de agua, por Angela Grassi, obra premiada por aclamación, 5 rs.

La Legajada común. Solución política, por Lopez Serrano, un cuaderno, 4 rs.

El Cazador de Panditos, por Vincent, un tomo, 4 rs.

#### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

#### Píldoras vegetales azucaradas



#### DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos bitíos, curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago.

El Hígado, y

Los Intestinos, son extraordinariamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las boticas y droguerías, y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, agentes. Barcelona.

#### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, El juramento.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Idem al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboreta. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. —Bul. 11.